

 MUNICIPIO DE YALÍ	OFICIO	Código: PDO-FR-15 Versión: 02 Fecha: 17-06-2021 Página: 1 de 3
---	---------------	---

LA COMISARIA DE FAMILIA DE YALÍ- ANTIOQUIA

CITA Y EMPLAZA

Al progenitor de la niña, para que se haga parte dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos promovido a favor de niña LUCIANA GARCÉS ESCUDERO, identificada con tarjeta de identidad número 1033189376, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaria de Familia de Yalí- Antioquia, ubicada en la en Carrera 20 N° 20 - 54 / Casa de Justicia de Yalí- Antioquia con el fin de notificar del Auto de apertura del proceso administrativo de restablecimiento de derechos a favor de la menor de edad y que se haga parte dentro del citado proceso.

De no asistir dentro del término concedido se entenderá surtida la notificación.

La presente citación se realiza bajo los parámetros establecidos en el artículo 102 de la ley 1098 de 2006 y 108 del Código General del Proceso.

Fijado el: 3 de junio de 2025
Desfijar el: 10 de junio de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

ORIGINAL FIRMADO

CAROLINA CARDONA ARANGO
Comisaría de Familia

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

 MUNICIPIO DE YALÍ	OFICIO	Código: PDO-FR-15 Versión: 02 Fecha: 17-06-2021 Página: 2 de 3
---	---------------	---

**“ME CONOCES”
SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
VENEZOLANOS O CON UN VÍNCULO JURÍDICO RELEVANTE CON DICHO
ESTADO EN MICROSITIO WEB**

Nombre niño, niña, adolescente: LUCIANA GARCÉS ESCUDERO
SIM / PARD: 01-2025
Tipo de documento1: tarjeta de identidad
Número del documento2: 1033189376
Fecha de nacimiento: 02 DE diciembre de 2010
Autoridad Administrativa y correo electrónico institucional: CAROLINA
CARDONA ARANGO COMISARIA DE FAMILIA DE YALÍ-ANTIOQUIA. cfamilia@yali-
antioquia.gov.co
Regional: Antioquia
Centro Zonal: Yolombó (Porce Nus)
Dirección a la que deben comparecer: Carrera 20 N° 20 - 54 / Casa de Justicia
de Yalí- Antioquia

ORIGINAL FIRMADO

CAROLINA CARDONA ARANGO
Comisaría de Familia

¹ Si es un menor de edad cuyo nacimiento nunca fue registrado en Venezuela se anotará "APATRIDAS"

² Si cuenta con cedula bolivariana se ingresará el número del documento sin el V-. En caso de indocumentados o apátridas se registrará el numero SD del SIM. Si se trata de acta de nacimiento se registrará con el numero consecutivo consignado en ésta. Si cuenta con pasaporte vigente o vencido, Permiso por Protección Temporal, Permiso Especial de Permanencia, cedula de extranjería o documento de viaje con zona de lectura mecánica: se registrará el número que identifica el documento.

 MUNICIPIO DE YALÍ	OFICIO	Código: PDO-FR-15 Versión: 02 Fecha: 17-06-2021 Página: 3 de 3
---	---------------	---

Yalí- Antioquia, 30 de mayo de 2025

PARA: Oficina Asesora de Comunicaciones ICBF Sede Nacional ICBF
Avda. Carrera 68 No.64C-75 Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud publicación "Me Conoces".

Respetados señores.

De manera atenta y de acuerdo a lo ordenado por el despacho mediante auto, solicito su colaboración a fin de ordenar a quien corresponda, transmitir en el medio masivo de comunicación "Me Conoces", los datos personales de LUCIANA GARCÉS ESCUDERO, identificada con tarjeta de identidad número 1033189376, al igual que la publicación en la página de internet de que trata el art. 102 de la ley 1098 de 2.006 modificada parcialmente por la ley 1878 de 2.018, para ello se anexa formato de publicación y aviso de emplazamiento del niño/a

Agradezco la atención brindada a la presente

Cordial Saludo,

ORIGINAL FIRMADO

CAROLINA CARDONA ARANGO
Comisaría de Familia

